



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA OCUPAR PLAZAS DE PROFESOR

Con fundamento en el artículo 70, fracción XIV, del Estatuto General de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, y los artículos 63 y 66 del Estatuto de Personal Académico de la misma institución, y a solicitud del Director del **Instituto de Ciencias Agropecuarias**, esta Secretaría General:

CONVOCA

A los profesionistas que deseen participar en el concurso de oposición para ocupar las plazas vacantes de profesor por asignatura, en el Programa Educativo que al respecto se detalla, para el **Periodo Julio – Diciembre 2013**, bajo las siguientes.

BASES:

1.- DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA EL INGRESO:

El concurso de oposición se sujetará a lo dispuesto por los artículos 4º, 17 fracción I, 58, 59, 62, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 72, 73, 74 y 75 del Estatuto de Personal Académico de esta Universidad.

2.- DE LOS PARTICIPANTES Y REQUISITOS:

- a) Podrán participar el personal académico de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo sujeto a relación contractual y los profesionistas que deseen concursar.
- b) Los participantes deberán acreditar, conforme a lo previsto por el artículo 23 del Estatuto de Personal Académico:
 - I. Tener como mínimo el grado del nivel en el que pretendan impartir asignatura y tener práctica profesional.
 - II. Haber aprobado examen de oposición.
 - III. Cumplir con el perfil que se requiere en las asignaturas que pretendan impartir.
 - IV. Ser de reconocida honorabilidad y solvencia profesional.

3.- DE LAS INSCRIPCIONES:

- a) Las inscripciones quedarán abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria y concluirán el día **7 de junio del 2013, a las 19:00 hrs.**
- b) Las inscripciones se recibirán en un **horario de 8:00 a 19:00 horas**, en la Dirección Av. Universidad km.1 ex hacienda Aquetzalpa del Instituto de de Ciencias Agropecuarias de la Universidad, en Rancho Universitario en Tulancingo Hgo. tel. (01 771) 71 720 00 ext. 2461 y 2462.

4.- CARÁCTERÍSTICAS DE LA PLAZA:

Asignatura	Sem.	Horario	Perfiles
Economía agropecuaria	1°	Lun. 17/19, Miér. 16/18 y Sáb. 8/10	Lic. Economía, Lic. Economía Agrícola y/o Posgrado en Agronegocios y con experiencia Agronegocios
Bases Moleculares para la vida	1°	Mar. 19/20, Vier. 17/19 y sáb. 14/15	Profesor con posgrado en Ciencias relacionadas con la biología y con experiencia Agronegocios
Logística de Perecederos	6°	Mar. 14/16 y juev. 16/18	Grado académico de licenciatura en ciencias a fines, preferentemente posgrado en agronegocios
Elaboración y registro de contratos	7°	Lun. 16/17, Mar.16/19, Miér. 10/12 y Vier.10/11 y PB 11/13	Grado académico de licenciatura en ciencias a fines, preferentemente posgrado en agronegocios
Desarrollo Regional	7°	Lun. 16/17, Miér. 09/10, Vier. OB20/21 Y Sáb. PB 7/8	Grado académico de licenciatura en ciencias a fines, preferentemente posgrado en agronegocios
Evaluación de Proyectos	9°	Mar. 15/18, Jue. 19/21 y Vier. PB 18/20	Grado académico de licenciatura en ciencias a fines, preferentemente posgrado en agronegocios
Aplicaciones de la biotecnología en agronegocios	2°	Miér. 10/12, juev. 10/12 y Sáb. PB 15/17	Grado académico de licenciatura en ciencias a fines, preferentemente posgrado en agronegocios

5.- DE LOS EXÁMENES DEL CONCURSO DE OPOSICIÓN:

- El examen será público y presentado ante un jurado, en el Instituto de Ciencias Agropecuarias, los días 17, 18 y 19 de junio de 2013 a las 8:00 hrs.
- El examen de oposición constará de una exposición oral del tema de la asignatura señalada en esta convocatoria, y de la presentación por escrito de un análisis crítico de la asignatura en la que se concurre.
- Los exámenes se aplicarán en las instalaciones del Instituto de Ciencias Agropecuarias.

6.- DEL RESULTADO DEL CONCURSO:

La Comisión Evaluadora emitirá el dictamen y lo comunicará a la Comisión Dictaminadora, la que notificará los resultados a los concursantes el día 21 de junio del 2013, en el Instituto de Ciencias Agropecuarias.

El resultado emitido al final del proceso será inapelable

TRANSITORIOS:

ÚNICO: Los puntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos conforme a la normativa universitaria.

ATENTAMENTE
"AMOR, ORDEN Y PROGRESO"
Pachuca de Soto, Hidalgo, 23 de Noviembre del 2012


MTRO. ADOLFO PONTIGO LOYOLA
SECRETARIO GENERAL
RUBRICA